

Martes, 25 de enero de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Concurso - Oposición de tres plazas de Auxiliares Administrativos/as. Modificación del Tribunal de Selección.

Por Resolución Presidencial de fecha 10 de noviembre de 2021 (B.O.P n.º 224 de 24 de noviembre de 2021), se nombró el Tribunal de Selección del proceso para cubrir tres plazas de Auxiliares de Administración, Grupo C, Subgrupo C2, convocadas por Resolución 5 de julio de 2021 (B.O.P de Cáceres nº 129, de 9 de julio de 2021).

Con fecha 17 de diciembre de 2021, se presenta por Dña. Catalina Merchán Martín solicitud de abstención por incurrir en las causas establecidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Visto el Informe Propuesta de Resolución emitido por parte del Sr. Director del Área de Personal, Formación y SEPEI que servirá de fundamento jurídico a la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Diputado Delegado, por delegación de la Ilmo. Sr. Presidente, mediante Resolución de 12 de enero de 2020, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local:

RESUELVE

Primero.- Modificar el Tribunal de Selección afectado nombrando a Dña. Agustina Salazar Leo Presidenta titular del mismo, en sustitución de Dña. Catalina Merchán Martín.

Segundo.- Notificar a las interesadas y publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.



Martes, 25 de enero de 2022

Cáceres, 21 de enero de 2022

Belen Guirau Morales

VICESECRETARIA

